

MEJORAS LOCALES.

I.

Tres proyectos importantes se han presentado á la aprobación de nuestro Ayuntamiento, que merecen detenido estudio, por llevar consigo reformas y mejoras de trascendencia que hace tiempo se dejaban sentir en esta capital.

El primero es el de instalación de un tranvia sobre rails, por tracción animal, que partiendo desde el muelle de poniente termine en el punto en que ha de ser emplazada la estación del ferrocarril de Linares.

Hé aquí un proyecto que desde hace ya mucho tiempo abrigaban varias empresas y que al fin ha sido sometido á la consideración del Ayuntamiento, que desde luego lo aprueba y que creemos debía hasta concederle á los constructores algunas garantías que favoreciesen tan importante industria.

Muy pocas son las capitales de España que no cuentan en la actualidad con una red de tranvías ó un buen servicio de ómnibus *ripert*; en cambio en Almería funcionaron estos últimos una corta temporada y no sabemos porque causa tuvieron que suspender el servicio.

Esta población se presenta muy extendida desde el muelle á la puerta de Belén, hay una buena tirada, que, estamos seguros había de explotar con beneficios cualquier empresa de tranvías, fijando en sus tarifas precios verdaderamente económicos, pues de lo contrario daría por resultado lo que ocurrió á la empresa de los *ripert*.

Un tranvia que partiendo del puerto recorriera el Malecón, las calles de Pescadores, Martínez Campos, Instituto, paseo del Príncipe, puerta de Pirchena y calle de Granada, con otra vía por las calles de la Aduana, Arsenal, Reina, Arraez, plaza de la Administración Vieja, Mariana y Santo Cristo, hasta la plaza que forma la calle Real, creemos que había de dar muy buenos resultados y en breve obtener la empresa constructora beneficios de consideración.

Hoy el proyecto, se circunscribe solo á un pequeño trazado; mañana seguramente se convertirá en una red de tranvías de importancia.

El Ayuntamiento desde luego sabemos que ha dictado su aprobación y que está animado de buenos propósitos con el fin de favorecer esta industria que lleva consigo una gran mejora.

Otro de los proyectos presentados al estudio del Concejo municipal, es el de establecimiento de un servicio de limpieza pública de la capital, que tanta falta hacía y que como el anterior encierra una gran mejora, si cabe de más importancia y trascendencia y de mayor utilidad.

No se nos ocultan las dificultades que á este proyecto habrían de oponer algunos hortelanos que hoy utilizan todos los estiércoles y basuras, sin que tengan que hacer sacrificios de ningún género; pero esta no es razón suficiente para que el proyecto no se apruebe; antes al contrario, tenemos la seguridad que ha de ser bien recibido en Almería y merecer los elogios de todo el vecindario.

Tanfo de este asunto, como del proyecto de desviación de la rambla del Obispo que es otro de los sometidos á la aprobación del Ayuntamiento, nos ocuparemos con más extensión en el siguiente artículo, pues merecen detenido estudio.

Los futuros Ayuntamientos.

De nada ha servido el esfuerzo hecho por la prensa para reorganizar nuestra administración municipal, ni las campañas sostenidas en el Parlamento contra las inmoralidades de nuestros Ayuntamientos, ni el sacudimiento dado por la opinión para separar de estos centros la podredumbre que los mata; las cosas seguirán el mismo camino de perdición por donde ha tiempo las llevan los malos, los torpes y los egoístas, y la prensa, el Parlamento y la opinión se verán una vez más burlados por la ineptitud, el abandono y la ambición.

Ante el enérgico empuje de estas fuerzas, el gobierno suspendió las elecciones de Mayo, mandó hacer un nuevo padrón de vecindad y un nuevo censo electoral, destituyó hipócritamente al alcalde de Madrid, suspendió algunos concejales, y llevó á la *Gaceta* unas cuantas circulares, vaciadas en los mismos moldes de siempre; pero aquí terminaron todas sus energías. Después, cada alcalde, cada Ayuntamiento, cada gobernador y cada Audiencia hicieron lo que cuadró bien á sus fines, sin cuidarse para nada del bien común, ni del interés político del gobierno, ni del prestigio de los tribunales, y sin que sepamos, que esos ministros, tan duros para hablar en el Congreso y en la *Gaceta*, hayan manifestado el menor deseo de corregir y castigar.

¿Qué nos propusimos los que iniciamos y sostenimos la enérgica campaña, que tales hechos determinó en los comienzos del presente año? Nos propusimos emancipar á los pueblos de la tutela aborrecida de esos caciques de oficio, que tan cómoda, y algunas veces tan fructuosamente convierten en feudo suyo los Ayuntamientos: nos propusimos restablecer la moral política aquí, donde se piensa y se dice con serenidad, y algunas veces con satisfacción, que todo es lícito para conseguir un fin político; los propusimos, que

los pueblos gastasen su fortuna en mejorar las condiciones de su vida, no en despilfarrar y en lujos propios, ni en dilapidaciones y provecho ajeno; nos propusimos, en una palabra, hacer que estas corporaciones fuesen administradores rectos y honrados del caudal de los pueblos, á los fines que las leyes dicen, y que el provecho común demanda. Parecemos, que no podía ser el propósito más recto, ni la intención más sana; y, sin embargo, no hemos encontrado apoyo en ninguna parte para cumplirlos.

Si alcaldes y Ayuntamientos como el de Barcelona han querido negarse á cumplir sus deberes, marcados claramente en la ley, y recordados, con sin igual energía, por el gobierno en recientes circulares, se han negado, sin que la sombra de la más ligera amenaza de castigo se haya levantado contra ellos: si en Madrid se ha confeccionado un padrón de vecindad con las mayores irregularidades, y un censo electoral en el que, según declaración del propio alcalde, faltando más de 14.000 nombres (la tercera parte de los inscritos) el hecho se toma como natural y sencillo, y queda todo el mundo tan sereno con echar la culpa al cuerpo electoral: si en Valencia sigue empeñando el *chanchullo*, nadie se toma el trabajo de de atajarle en su camino de inverosímil triunfo: si en Cartagena se secuestran más de 3.000 nombres de las listas electorales, antes bien se premia el acto como meritorio, que se castiga como criminal: si en Alicante los carlistas siguen haciendo su labor de dominar, perseguir y avasallar la opinión de la mayoría liberal del país, de arriba les vienen los alientos necesarios para tan peligrosa tarea: si el caciquismo electoral de Albacete ha querido demostrar, que hoy cuenta con la misma fuerza que siempre, lo ha demostrado: si los que en Cádiz dominan hace muchos años se han propuesto tener ahorrada por más tiempo la opinión, nadie se ha opuesto á ello: si los alcaldes de monterilla de los pueblos, que hace años abandonaron los instrumentos de su industria por la vara de autoridad, quieren seguir ejerciendo el lucrativo y sososegado oficio municipal, no falta quien les asegure la impunidad por los delitos que para conseguirlo cometan. Así es que, después de tanto alarde de energía, y de tanta amenaza, y de tan reiteradas protestas de sinceridad como han salido de todas partes, las cosas no cambiarán de rumbo: Barcelona continuará siendo feudo del marqués de Olérdola; Madrid vivirá, como hace tiempo, dominado por el señor Abascal y sus secuaces; Valencia se verá rendida á los pies del conservador marqués de Casa Ramos; Cádiz no podrá sacudir el yugo de los toros; Alicante no dejará de ser una sucursal del Ayuntamiento de Madrid, y un fértil campo donde el carlismo se nutre; Albacete seguirá vinculado en manos de privilegiada familia, y la mayor parte de los pueblos de España sentirán sobre sí la férrea mano del cacique, cuanto más ignorante más arbitrario y más tirano, que consume toda su riqueza, que acalla todas sus iniciativas que patrocinan todas las codicias que alienta todas las inmoralesidades, y que da vida á todas las pasiones.

Para esto, más, mucho más valiera, que el gobierno actual, como los anteriores, ni hubiera hecho nada de lo que ha hecho, ni hubiera dicho nada de lo que ha dicho; que ni era necesario, ni conveniente, ni siquiera honrado, hacer concebir esperanzas halagüeñas para matarlas al nacer.

Cuando en el Congreso se discutían, hace algunos meses, las torpes falsificaciones con que se preparaban las elecciones municipales, que debieron celebrarse en el pasado mes de Mayo, el señor ministro de Gracia y Justicia ofreció solemnemente ante el país, que los tribunales no dejarían de castigar ningún delito electoral, pues que tales delitos, como públicos, debían ser seguidos de oficio. Que los delitos se cometieron, y que fueron muchos y graves, lo demuestra el hecho de que el gobierno propusiera á las Cortes, y estas lo acordaran, la nulidad de todos los actos electorales realizados en los primeros meses del año, y el aplazamiento de las elecciones; si así no fuera, habríamos de acusar al gobierno y á las Cortes de ligereza é impresionabilidad.

Ahora bien: ¿cuántos procesos se han incoado contra gobernadores, alcaldes, Diputados y ayuntamientos? ¿En qué forma se persiguen los delitos denunciados? ¿Dónde y cómo se ha cumplido aquella promesa? Nos guardaremos bien de acusar á los Tribunales por deficiencias, ni descuidos en el cumplimiento de sus sagrados deberes; pero no podemos excusarnos de afirmar, que la opinión seña á la realización de innumerables hechos, que tienen su sanción penal en las leyes; que la prensa periódica á diario os denuncia; que su discusión en el Parlamento dió lugar á medida tan grave como la que tomé; que el ministro de Gracia y Justicia ofreció solemnemente que serían castigados, y que esta promesa no se ha cumplido.

La causa de esa desconsoladora atonía, que se apoderó del cuerpo electoral, y que es motivo de honda preocupación para el hombre político que no se siente alentado por egoísmos ni dominado por ambiciones, es esa impunidad con que cuentan siempre, por irritante privilegio, los que tienen por oficio falsear la ley electoral. Cuando el hombre honrado ve un día y otro atropellado su derecho, y advierte que constituye un sistema político eso de negar la razón al adversario, y se

apercibe de que los hechos más censurables, y los atropellos más graves, y los abusos más punibles se repiten con invariable precisión, sin que la sombra de temor por el castigo aparezca por ninguna parte, ¿qué ha de hacer? Resignarse, sufrir con calma, abandonar el campo donde las armas que esgrime el enemigo hacen imposible la lucha, y esperar que llegue el día de la revancha ó el de la justicia.

(De El Globo.)

Alcaldes.

Ya dijimos el otro día que el Sr. Ministro de la Gobernación abraza el proyecto de presentar una ley mediante la cual los Alcaldes de las capitales de provincia, sean elegidos por los Ayuntamientos en vez de nombrarse por real orden como hasta el presente.

He aquí sus palabras respecto á este asunto:

«Y dicho esto, sobre lo cual no debo insistir más, voy á contestar á la otra excitación que S. S. ha tenido la bondad de dirigir al Gobierno respecto al nombramiento de alcaldes. La doctrina del Gobierno es la misma que ha venido siempre sosteniendo el partido liberal, el antiguo partido progresista. Entiende que el nombramiento de alcaldes deben hacerlo los mismos Ayuntamientos, salvo algun caso especialísimo, salvo algun caso raro.

Tenga S. S. la seguridad de que en este sentido procurará el Gobierno obrar si continúa, como es de suponer, al frente de los destinos del país en el momento en que haya de verificarse el nombramiento de alcaldes. Por regla general, piensa dejar el nombramiento de esos alcaldes á las mismas corporaciones municipales, y sólo en algún caso dado, como un recurso de gobierno en circunstancias muy especiales hará uso de la facultad que tiene por la ley para todos los demás casos. Esto no obsta para que el ministro que tiene el honor de dirigirse á la Cámara pueda ofrecer á la misma que, tal vez en plazo no muy lejano, presente una reforma de la ley municipal y uno de los puntos que esta reforma alcance sea desde luego el nombramiento de los alcaldes en otros términos distintos, ó sea con ausencia absoluta de la intervención del Gobierno.»

Ahora aguardemos el cumplimiento de esta promesa con la esperanza de que no sucederá como temía el diputado intercalante, que surjan tantas necesidades de gobierno que den por resultado el nombramiento por éste de todos los alcaldes.

La libertad de enseñanza.

La *Gaceta* ha publicado el anunciado real decreto del ministerio de Fomento introduciendo modificaciones en el de 1886 sobre el ejercicio de la libertad de enseñanza, que, sin alterar el principio fundamental de aquella disposición, viene á corregir ciertos males que la práctica ha revelado.

Los beneficios de la libertad de enseñanza van encaminados principalmente á favorecer á los alumnos que por su capacidad extraordinaria, ó por sus ocupaciones particulares, ó por otra circunstancia cualquiera, no pudieren ó no necesitaran concurrir á los establecimientos públicos, supliendo con su mayor esfuerzo ó con sus privilegiadas dotes la falta de explicaciones y de la dirección del profesor en la marcha ordenada y paulatina de los estudios.

Atendiendo á estos fines, el real decreto que ha aparecido en el periódico oficial, propone todavía mayores ventajas en favor de aque los alumnos que no consideran la libertad de enseñanza como recurso para no estudiar, sino como medio más rápido para desarrollar sus facultades y aprovechar el tiempo que otros malgastan inútilmente.

Entre esta ventaja está la de permitirles graduarse en cualquier época del curso, como los alumnos oficiales, y la de poder verificar os ejercicios de licenciado y bachiller en todos los establecimientos docentes del Estado, títulos que hoy no pueden obtener sino en la Universidad de Madrid y en los institutos de las capitales de los distritos universitarios.

Mas las ventajas de que goza el alumno libre de aprender donde quiera y como quiera, exigen que el Estado que autoriza sus estudios y les dá validez académica establezca todas las garantías necesarias para que no exista una desigualdad y un privilegio que serian funestos para el régimen general de la instrucción, y para el prestigio de la libertad de enseñanza.

Porque no es ciertamente equitativo, que mientras el alumno oficial tiene en el curso una sola época para examinar de las asignaturas en que se matricen ó con opción únicamente á repetir el examen de aquellas en que no hubiese alcanzado la aprobación, el alumno libre tenga tres épocas, constituyendo este tercer examen un estímulo poderoso para que el alumno desaplicado abandone el régimen académico.

La supresión de una de estas tres convocatorias establecidas en el real decreto que examinamos, pone en condiciones de relativa igualdad á los alumnos oficiales con los libres, quedando siempre en beneficio de estos el derecho de poder

examinarse en cada convocatoria de todas las asignaturas que quieran con solo guardar el orden de su prelación científica.

Estas son las disposiciones capitales del decreto que ha publicado la *Gaceta*.

Sin embargo, los estudiantes que deseen aprovechar las ventajas que ofrece el ejercicio de la libertad de enseñanza, deben leer en el periódico oficial la parte dispositiva del referido real decreto.

De aquí y de allí.

Astronomía

El Observatorio de San Fernando (Cádiz) ha adquirido, costeados por el Gobierno, los instrumentos y telescopios necesarios para la formación de la carta astrofotográfica del cielo estrellado. Esta es la vez primera que España toma parte en estos trabajos científicos internacionales.

Tempestad y suerte.

Málaga 21.
Al cruzar días pasados por enfrente de nuestro puerto una embarcación mercante, el temporal que se dejaba sentir con bastante fuerza fué causa de que el patrón decidiese, como medida de precaución, arribar á nuestra bahía en evitación de los daños que pudiera experimentar si seguía más adelante.

El mismo día de llegar á Málaga el falucho, su patrón adquirió un décimo de la lotería, habiéndole tocado 56.000 reales, pues ha sido uno de los paicéps del premio mayor en el sorteo último.

Anuncios de quiebra.

Escriben de Madrid á un periódico de provincias que en los círculos aristocráticos de la corte se habla muchos estos días de la quiebra probable ó casi segura de una dama aristocrática y viuda, la cual disponiendo de un considerable capital, ha llevado sus negocios de manera que hoy no puede tajar la boca á sus numerosos acreedores, quienes van á promover el concurso.

Agente de emigración.

Procedente de la República Argentina ha llegado á Barcelona un inspector especial de emigración, que viene comisionado para revisar los documentos presentados por los emigrantes que deseen adquirir pasaje para Buenos Aires.

Ascension.

Los periódicos rusos dan cuenta de una ascensión al monte Ararat verificada por un guarda-bosque, llamado Milokosvitch, su hija de diez y siete años, su hijo de catorce, y tres kurdos que los acompañaban.

Al llegar á una altura de 14.000 piés el muchacho se cansó de subir.

El padre pudo llegar á 16.750 piés. Únicamente la joven y los kurdos pusieron el pié en la cima del Ararat que está á 16.977 piés sobre el nivel del mar.

Era tan intenso el frio que la intrépida ascensionista casi perdió el conocimiento y tuvo que bajar ayudada por sus dos guías.

Tabacos.

Parece que la Dirección de la Tabacalera ha expedido órdenes terminantes á los jefes de las Fábricas, á fin de que eviten las quejas del público por la falta del peso debido á las labores de tabacos picados. Esto demuestra que la dirección comprende los verdaderos intereses de la compañía; y si procura mejorar en lo posible las clases, es seguro daría el golpe de gracia al contrabando con beneficio propio y del público.

Casado.

El acaudalado americano y compatriota nuestro, Sr. Casado del Alisal hace saber por conducto de *La Correspondencia* á las numerosas personas que le escriben con pretensiones, solicitudes ó peticiones de diverso género, que ha adoptado la resolución de no contestar á ninguna carta de las clases indicadas, arrojándolas al fuego con los papeles ó documentos que contengan, sean lo que fueren.

Ya que nos ocupamos del Sr. Casado, diremos lo que se cuenta respecto á los 100.000 duros que puso á disposición del Sr. Peral y éste ha devuelto, y es, que dicha suma será distribuida entre las sociedades benéficas, hospitales y asilos de España.

NUESTRAS CARTAS.

Política Europea.

(CORRESPONDENCIA PARISIEN.)

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Política francesa.

De lo único que se ha preocupado la gente política ha sido de las noticias que hicieron correr después de la votación de ayer propósito de la proposición presentada acerca del impuesto sobre los fósforos.

Este asunto en Francia puede decirse que á todos ataña, porque como se trata de un artículo de primera necesidad todos tienen necesidad de usarlo. Es un impuesto de los más odiosos y al cual difícilmente, sin embargo, de los años que lleva en vigor, han podido acostumbrarse ni los nacionales ni los extranjeros.

La historia de este impuesto data de la guerra franco prusiana: la fabricación de fósforos que hasta entonces había sido libre, pasó á ser monopolio del Estado: este la tiene arrendada á una Compañía que es la que explota el negocio: el precio de este articulo es tan crecido que generalmente solo se usan fósforos de madera; el contrato con la Compañía Arrendataria, termina en

breve plazo, y el ministro de Hacienda Mr. Rouvier, ha hecho presentar una proposición, en la que pedía la renovación del contrato con dicha empresa.

Tres cuestiones se han suscitado en la Cámara con motivo de este asunto: si el contrato debía renovarse, si la explotación debía hacerse directamente por el Estado, o si podía acordarse la libre fabricación. El ministro defendía la primera, pero la Cámara unida y en compacta votación ha acordado la libre fabricación, si bien sujetándola a un impuesto: discútese ahora, cual ha de ser este y en esto las opiniones están muy divididas. Pero lo que si es seguro es que el Ministro Rouvier, no ha visto con gusto esta votación y que no ha faltado algún periódico amigo, que haya anunciado, que estaba dispuesto a dimitir.

La opinión general de la prensa, que por cierto ni aun la ministerial le ha sido favorable, es contraria a la noticia que circula: otros que se precian de mas enterados dicen que terminado este asunto, se planteará la crisis, y que no alcanzará solo al ministro de Hacienda: nada hay que a política interior se refiera, que pueda interesar a los lectores de su ilustrado diario y por eso paso, según costumbre, a dar a V. algunas noticias generales.

Lo del Brasil.

Empieza a extrañar las pocas noticias que se reciben del Brasil y el laconismo de estas: esto dá motivo para que la prensa comentándolo, diga que indudablemente las cosas no han debido pasarse con tanta tranquilidad y que el gobierno provisional de Rio Janeiro, no cuenta, como se aseguraba, con el incondicional apoyo de las veinte provincias, de que se compone el país. La opinión, no sobre el hecho que ya está probado, sino sobre las consecuencias que para aquel inmenso país pueda tener, no es por completo unánime, y por esto me es muy difícil emitir a V. la mía, por temor a tener que rectificar. Se ha constituido un Gobierno provisional, se sabe que este ha nombrado diferentes Jefes para los distintos estados, pero el Gobierno, ha puesto en vigor la censura para los telegramas, y estraña que pasados los primeros momentos, esta continúe aplicándose: por otra parte se confirma la noticia que ayer di a V. de haber enviado Alemania, Italia y hasta Portugal, barcos de guerra con objeto de poder proteger en caso de eventualidad a sus nacionales.

Quando el Papa Leon XIII, tuvo conocimiento de la revolución que había hecho caer el imperio brasileño, telegrafió al anuncio apóstolico Monseñor Spohneri, invitando al episcopado y al clero a permanecer alejados de toda lucha política y encargándole, que se limitase a pedir al nuevo gobierno, la garantía a los eclesiásticos en la entera libertad en el ejercicio de su ministerio.

Boulangier.

De nuevo empieza a hablarse de que el general Boulanger, saldrá de Jersey, para habitar en Gernesey, pero ya se asegura que no entrará en Francia, mas que en el caso de que la Cámara invalide la elección de su contrario Mr. Joffrin, diputado electo por Montmartre.

La prensa italiana, se lamenta de la elevación del 6 por ciento, de los descuentos en las bancas y dice que esa es la prueba, de la triste condición financiera en que el gobierno ha colocado al comercio del reino.

Reconocimiento.

Corre el rumor de que la República del Brasil, ha sido reconocida oficialmente, por el gobierno de los Estados Unidos.

Stanley.

Ya hay noticias de los descubrimientos geográficos hechos por el célebre explorador Stanley.

De Hungría.

La prensa húngara, cuenta el estado del Cardenal Haynald que padece una especial afección cerebral: habla y discute como cuando gozaba perfectamente salud: posee varios idiomas y se expresa en ellos con corrección, pero se le ha olvidado leer y escribir. Es un caso patológico que está llamando la atención de la ciencia médica.

Buen capital.

En Génova a bordo de vapor *Citá di Genova*, que venia de La Plata, ha sido detenido un individuo, que se dice español, por haber cometido un robo de un millón de duros.

De Rusia.

Noticias de San Petersburgo, nos hacen saber que en el discurso pronunciado ayer, con motivo de la fiesta militar, el Czar se expresó en términos tan pacíficos, que llamaron la atención. La *Hove Uremia*, «desea que Dios dé la paz por largo tiempo, sino es posible la eterna y que acuerde un largo y próspero reinado al pacífico monarca de Rusia»

Noticias varias.

Esta noche, en el Elyseo, tendrá lugar la segunda de las recepciones ofrecidas a los Diputados y Senadores, por el Presidente de la República.

—Adelina Patti, ha regalado al Jardín de Plantas dos magníficos Ranguros, que trajo de su expedición a América.

—Esta noche, ofrecerán un banquete a monsieur Berardi, Presidente del Comité de la Prensa Extranjera en la Exposición, los corresponsales parisiens de periódicos extranjeros.

De la Exposición.

No llueve siempre a gusto de todos. Tan acostumbrado estoy a ir a la Exposición que inconscientemente y sin darme cuenta de ello, ayer me encontré en la Sección española del quai d'Orsay: ¡que desastre! De la barraca donde Cuba expuso sus productos, ya no queda ni recuerdo, pero M. Gazell, su representante y francés de origen, recordará siempre las bondades de Comité Español al verse por su propuesta, condecorado con la Legión de honor. Y ya que de Comité español hablo, puedo asegurar a V. que presencié ayer la queja que hizo el representante de la Compañía Colonial de Madrid a D. Matías Lopez, por el estado en que le habían sido devueltas las cajas de embalaje que el Comité

había tenido bajo su custodia y lo sorprendente es, que ni aun el número total de las depositadas le ha sido devuelto. En este caso, se encuentran varios.

En las cuestiones de premios, la Cámara de Logroño, por ejemplo, que por cierto no tuvo subvención ninguna, no sabe aun oficialmente el número de las recompensas acordadas a sus expositores y se dá el caso de un confitero a quien por el comité se le han pasado dos comunicaciones distintas, diciéndole haber tenido, en una mención honorífica y en otra medalla de bronce. No comprendo este desbarajuste, con el número crecido de empleados, que España ha sostenido durante el Certamen, en comparación con las demás naciones.

Suyo affmo.—García Fernández.

La Crónica en Madrid

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Consejo de ministros

Realmente todo el interés del Consejo de ministros celebrado anoche bajo la presidencia del Sr. Sagasta, quedó reducido a la cuestión de la enmienda presentada por Sr. García Alix al proyecto de reforma de sufragio, y por la cual se concede el derecho electoral a todos los militares que no se hallen en el servicio activo y a los oficiales del ejército.

Los ministros acordaron aceptar la citada enmienda, con lo cual, si los conjurados cumplen su promesa concluirá el obstruccionismo a que vienen apelando en las Cámaras.

No se oculta a nadie que el general Cassola y sus amigos persiguen de esta suerte la continuación de su ascendiente sobre el ejército; pero aún de esta suerte el Sr. Sagasta tiene que felicitarle de que se le alane el camino en punto a presupuestos, cuya resolución necesita a todo trance el partido liberal para salir airoso del poder.

La coalición.

A juzgar por el aspecto que presentan las cosas en el campo de la democracia, casi casi hay que convenir en que la prensa republicana ha sabido indicar el camino que ha de llevar a todos los elementos de la república al logro de la ansiada coalición.

Falta tan solo que respondan todos a su iniciativa, puesto que una de las rémoras mas importantes en la actualidad, son los comités locales de los distintos grupos de la democracia, cuyos frutos se están recogiendo ahora con motivo de la próxima lucha electoral.

Basta para ello fijarse en lo que ocurre entre los zorrillistas. Todos los comités madrileños de distrito han acordado el retraimiento, dando lugar a que las fuerzas republicanas luchan sin armonía ni inteligencia, porque creen responder a los consejos del Sr. Ruiz Zorrilla, llevando su intervención primero a los Ayuntamientos y más tarde a las Diputaciones provinciales.

Dicho se está que de esta suerte esos comités se desprestigian y bastaría para anularlos completamente favorecer el establecimiento de los comités de coalición que son los llamados a sucederles.

En este caso sería un hecho el fin que persiguen ha tanto tiempo y por el que suspira el núcleo de los partidos republicanos, sin haber conseguido éxito alguno hasta el presente, gracias a las jefaturas grandes y pequeñas.

Rumor.

Ha corrido un rumor que hoy por hoy no pasa de la categoría de tal; pero que merece fijar la atención para lo sucesivo.

Dícese que la presentación de la enmienda del Sr. García Alix, al proyecto de sufragio, obedece a una inteligencia con los conservadores, lo cual creen muchos que significa el ingreso de dicho general en las filas del partido que acudilla el Sr. Cánovas del Castillo y la probabilidad de que desempeñe la cartera de Guerra; pero repito de nuevo que hoy no pasa todo ello de la categoría de un rumor.

Senado.

La sesión del Senado: Debería haber sido hoy un día malo para el gobierno, con motivo de haber explana lo su interpección sobre los meetings republicanos el Sr. Mena y Zorrilla; pero cualquiera diría que los tres años de silencio a que le condenó la prensa han influido sobre dicho señor, puesto que su oración parlamentaria ha sido en extremo desdichada y sin hilación, saltando de un asunto a otro como si no fuera lo suficientemente preparado para cerrar contra el gobierno.

La tarea de los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación, será, pues, fácil y sencilla.

Congreso.

En el Congreso ha trascurrido la primera parte de la sesión en una interminable serie de preguntas y respuestas, anunciando el Sr. Isasa para mañana una interpección sobre la incautación por el Estado de las fundaciones benéficas.

Suyo affmo.—M. Madrid, 25 de Noviembre de 1889.

Desde Barcelona.

Agencia-Cribes.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

El arte culinario.

Merece los plácemes del público la sociedad que se ha formado hace pocos dias con objeto de perfeccionar hasta lo ideal el arte culinario; los gastrónomos están pues de enhorabuena. Dicho centro se compone de 700 cocineros pertenecientes a fondas, restaurantes y casas particulares. Ocupan un magnifico local en la calle del Conde del Asalto; en cuyo punto dan lecciones, tanto de la parte material de arte, de la estética, cuanto de los idiomas que tienen frases propias para designar ciertos platos, salsas, etc., etc. Además como órgano de la sociedad publican un periódico que se titula *El Banquete*.

Mil parabienes a los iniciadores y a los cocine-

ros catalanes, y no dudamos que tal empresa alcanzará el éxito más satisfactorio.

Los vinos españoles.

El Boletín de la Asociación de Agricultores aconseja a nuestros labriegos tengan mucho cuidado en el modo de presentar el vino a las plazas extranjeras, debiendo imitar a los franceses, que se valen de elegantes envases, con lo que se hace más agradable a la vista el producto que presentan. Dan también la voz de alarma a los viticultores por haberse presentado en la Exposición de París, vinos de la América del Norte y Sur, acusando un desarrollo de producción y mejoras notables al elaborarlo.

Otro enemigo más poderoso se ha presentado últimamente: La vid se explota en California, Argelia, Tunez, Buenos Aires, y hasta en Asia menor se han hecho plantaciones de cepas. Hay más todavía: el cultivo de la vid se ha iniciado en Villa-Colina, cerca de Montevideo, en el Salto y en el Pando toma gran desarrollo, hasta el punto de que el Uruguay no tardará en producir vinos en cantidad suficiente para su consumo.

Repetimos hoy la voz de alarma que tantas veces hemos dado ya a los viticultores españoles, que no podrán decir ciertamente que no han sido advertidos. Si nuestros vinos no conquistan mercados, merced a una elaboración esmerada y envase propio a cada mercado, no tardarán en perder su aprecio y acabará este ramo de riqueza que hasta ahora ha luchado con la ruina nacional.

Los fondos públicos.

A consecuencia de los rumores alarmantes que circularon estos dias, en la Bolsa, ha habido estragos en los valores locales y en los fondos del Estado.

Sensible fué la baja del interior y exterior; valores tan consistentes como las Cubas sufrieron un descenso de dos enteros y así sucesivamente los demás valores.

La causa de los rumores, fué un telegrama diciendo que había estallado en Cuba una revolución y que en Portugal se había proclamado la república; habiendo presentado la dimisión el ministro de Hacienda de España. En cuanto los telegramas oficiales desmintieron las anteriores noticias los cambios experimentaron el alza consiguiente.

Lo del Brasil.

Toda la prensa dedica extensos artículos sobre los acontecimientos del Brasil y dícese que aquí se han recibido órdenes para el caso de que en España ocurriese algo parecido: rumores vanos y nada más.

La temperatura.

Continuamos disfrutando con extrañeza y satisfacción de una temperatura primaveral, la que forma contraste con la que reina en varias otras provincias vecinas en las que se ha desencadenado un temporal deshecho de aguas y vientos.

Noticias varias.

El día 30 de los corrientes celebrará su primera misa en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced de esta ciudad, el nuevo sacerdote, ex-guardia municipal, D. Miguel M. Martínez.

Le apadrinará el Sr. Alcaide, en representación de Ayuntamiento y ocupará la sagrada cátedra el Rector del Seminario D. José Vallet.

—Háblase de un desafío pendiente entre los directores de dos periódicos de Tarragona, a cuyo efecto uno de dichos periodistas ha mandado los padrinos al otro.

—Segun se nos ha referido en la semana anterior se verificó en Benifallot (Tortosa) una venta singular.

Trátase de la enagenación de un borrico, y pareciéndoles muy vulgar a los interesados la forma en que ordinariamente tienen lugar esta clase de contratos, dieron originalidad a la venta y al efecto acordaron ceder el cuadrupedo a peso, abonando arroba y media de algarrobas por cada arroba que pesara el animal.

—El día 3 del próximo Diciembre se verificará en esta el concurso anual de músicos para proveer los de la clase primera, segunda y tercera del ejército. Todo el que quiera presentarse a oposición deberá solicitarlo antes del día 30 de este mes.

—Continúa practicándose la visita de inspección en los juzgados de primera instancia de esta ciudad.

—En la elección parcial de un diputado a Córtes por el distrito de Berga (Barcelona), ha sido elegido por gran mayoría el candidato Sr. Marin, ex gobernador de Albacete y ex diputado por el mismo distrito en tres legislaturas distintas.

—Dos intentos de robo hubo anteayer. Los *cacos* tanto en uno como en otro se valieron de tener las llaves de unos pisos por alquiler y practicando agujeros en el techo trataron de robar, más ¡oh desdicha! fueron prendidos antes de lograr lo apetecido.

—Un joven de 28 años de edad, ha huido con una bonita niña de 15.

—El semanario *Barcelona crítica* que se publicaba en esta capital, se ha suspendido temporalmente, a causa de haber sido embargada la imprenta en que se tiraba dicho periódico.—A. Cribes.

Barcelona, 24 de Noviembre de 1889.

GACETA.

DÍA 24

ULTRAMAR.—Orden estimando procedente un recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de San Juan de los Remedios contra una resolución del gobernador general de Cuba en materia de elecciones.

ADVERTENCIA.

Hemos creído oportuno, para mayor facilidad de esta Administración, girar a nuestros abonados el importe de la suscripción, hasta fin del año corriente, con el objeto de que las suscripciones desde primero del año entrante empiecen todas en una misma fecha, rogándoles abonen los recibos como tienen por costumbre.

Justicia.—Nuestro estimado colega *El Ferrocarril* dice que los federales serán los únicos que lucharán en las elecciones municipales, y que ha oído decir a algunos de ellos que su actitud debe interpretarse como una protesta contra la conducta del partido zorrillista.

Con decir que no hay tales carneros, está dicho todo.

La conducta del partido zorrillista no ha podido ser mas levantada ni mas correcta en esta ocasión.

Al anunciársele que había el propósito de que en las elecciones se trataba de que tomaran parte todos los partidos, no tuvo, bajo esta base, inconveniente en acceder a ello, dando los nombres de dos de sus correligionarios; pero al saber que se dejaba sin participación al partido federal, coaligado para fines mas altos, renunció la participación que se le había ofrecido.

Ya ve el colega que la conducta de este partido no ha podido ser mas correcta, ni tenía nada de conveniencia, como ligeramente ha dicho un colega.

Y lo sentimos por la garantía y la seriedad que nos ofrecían las personas que se habían designado.

Si el partido federal, como anuncia el colega, va a las urnas, ya verá como no le han de faltar nuestros sufragios.

Es ya oficial la noticia de que el señor D. Joaquín Ramon García ha ingresado en el partido fusionista, quedando los que hasta el día 25 eran sus correligionarios, firmes en sus puestos.

Buena noticia.—A todos los que sienten algun amor a la ciencia y se afanan por los descubrimientos y conquistas, agradecerá sin duda la noticia que publican los periódicos, relativa a que se encuentra actualmente en Zanzibar el famoso Stanley, que en breve será recogido por un buque egipcio para volver a Nueva York, a continuar formando parte del *Herald*, por cuenta de cuyo periódico ha venido practicando esos viajes.

Las cédulas personales.—Debemos recordar que el día 30 de este mes termina definitivamente el plazo para expender sin recargo las cédulas personales.

La generosa edad de los contribuyentes están en un error por una noticia equivocada.

Desde 1.º de Diciembre a los que en este plazo voluntario no hayan sacado su cédula se les exigirá por la vía de apremio y el procedimiento ejecutivo de recargo y embargo, el valor de tres cédulas y el importe de 12 por 100 sobre la cantidad que representen.

Y no le sacan además una entraña, por un resto de misericordia.

Oposiciones.—En las que actualmente se verifican en la Iglesia Catedral para la canongía doctoral de la misma, disertó ayer el presbítero D. Miguel Bolea Sintas argumentándole los señores Ruiz de Velasco y Sirvent.

Este último disertará mañana.

Nos alegramos.—Se halla más restablecida la hija de nuestro amigo D. Antonio Cases Alemany, inspector de 1.ª enseñanza de la provincia.

Los republicanos de Berja.—Nos escriben de este pueblo, que hace dias se reunió allí el comité del partido zorrillista, con objeto de adoptar algunos acuerdos relativos a las próximas elecciones.

Parece ser que el jefe supremo de la política de situación, había ya practicado el reparto de concejalías a su capricho y que de los once individuos que han de ser elegidos, solo tres concedió al partido conservador, reservándose los ocho restantes para su uso particular.

Los conservadores de allá, pidieron cinco puestos, que no les concedieron, pero ya estaba la cosa dispuesta para que entre tirios y troyanos, o sea entre fusionistas y conservadores quedase el *cotarro*, sin atender a los distintos partidos, tan honrados, tan legales y tan respetables como pudieran ser los otros, cuando los zorrillistas celebraron la reunión, acordando ir a la elección, seguros de una derrota, pero al menos con la satisfacción de haber ido a la lucha, que es el deber de todos los ciudadanos, sin prestarse a las cabalaz, combinaciones y contubernios de los caciques.

Aplaudimos la conducta de los republicanos de Berja, aconsejándoles no cedan un palmo de terreno a sus implacables enemigos políticos, interviniendo las elecciones y obligando a que las cosas se hagan legalmente por lo menos, ya que no les sea posible evitar los *enjuagues*.

El tiempo.—Ayer gozamos de un día verdaderamente primaveral.

Cielo despejado, tiempo apacible y sereno, temperatura agradableísima, brisa suave.

No parece que nos halamos ya en la estación de los frios.

Obras públicas.—En la primera quincena del próximo mes de Diciembre se hará, según nuestros informes, la recepción provisional del trozo 5.º de la carretera de Velez-Rubio a Huerca-Overa, quedando desde esa fecha abierta al tránsito público. La recepción completa de todo el trozo no podrá efectuarse por ahora, según parece, por haberse opuesto a que continúen los trabajos, los propietarios de los terrenos que ocupa la carretera en la travesía del último de los citados pueblos.

También en la misma quincena tendrá lugar la recepción provisional del puente emplazado en la rambla de las Canales, en la carretera de Baza a Huerca-Overa, evitando así la penosa bajada y subida de la rampa de desviación, por la que forzosamente se verifica hoy el tránsito.

Ferrocarril.—La empresa concesionaria del ferrocarril de Murcia a Granada ha designado a los ingenieros D. Juan Riera y Mr. Gullmán para que practiquen los estudios del proyectado ferrocarril de Velez-Rubio al empalme de la línea de Aguilas.

Agricultores.—Ofrece sus servicios en las operaciones de medición, tasación de fincas rústicas, levantamientos de planos, proyectos de

cultivo y ganadería, lo mismo que en todo lo concerniente al ramo agrícola, un facultativo de esta localidad.

Informarán en la redacción de este periódico. **A los lectores de «La Crónica Meridional».**—Nuestro amigo D. Francisco Lopez Parajá, propietario de los almacenes titulados *El Progreso Mercantil*, 8, Espoz y Mina, 8, Madrid, nos remite algunos billetes para el regalo de tres objetos valorados en 2.500 pesetas con que obsequia a sus compradores, por Navidad, para celebrar el XVI aniversario de la fundación de dicho establecimiento, premios que se adjudicarán a los poseedores de los billetes cuyo número sea igual al primero, segundo y tercer premio de la Lotería Nacional, sorteo del 23 de Diciembre próximo.

Primer premio: un magnífico reloj de mesa de 80 centímetros de altura, de ricos mármoles ágata y bronce dorado; es uno de los modelos que más han llamado la atención en la Exposición de París.

Segundo premio: una elegante y bonita muñeca mecánica, ricamente vestida, recostada en un precioso canapé y con gran precisión en sus movimientos.

El tercer premio es un precioso juguete fumador mecánico, retrato del coronel Cody, director de la Troupe Buffalo-Bill, que tanto ha llamado la atención en París.

Los billetes, hechos en París por el afamado litógrafo M. Stelmans, constituyen solamente una curiosidad y se regalan a todos los compradores. Los lectores de este periódico de fuera de Madrid que deseen obtenerlos, no tienen más que pedirlos directamente a la casa, acompañando dos sellos para el franqueo, y recibirán gratis, bajo sobre cerrado, tres billetes y el Catálogo general de los artículos de invierno.

Fenómeno.—En el inmediato pueblo de Huercal, dió anteayer a luz una hortelana, un feto compuesto de dos cabezas, cuatro brazos y cuatro piernas, unidas por un sólo cuerpo.

Poco después de nacer, murieron ambas criaturas.

El fenómeno es curioso, y parece ser que algunos médicos mostraron deseos por conocerlo y estudiarlo.

Recurso.—Por el Tribunal supremo ha sido resuelto el recurso de casación interpuesto por nuestro amigo D. Ignacio Andújar, cura de Pechina, contra la sentencia dictada por la Audiencia de Granada, en el pleito seguido en éste Juzgado por el Sr. Andújar, y por el que se demandó a doña Luisa Ibañez Navarro, vecina de Felix, vendedora de una casa, para que le subsanara los defectos que impedían la inscripción de la venta. Habiendo sido en cargo de sostener el recurso el distinguido letrado D. Antonio Valbuena, mas conocido por el pseudónimo de «Miguel Escalada» con el que tanto renombre ha alcanzado como crítico profundo y literato.

Herido.—En la madrugada de anteayer se promovió una reyerta entre dos hombres, resultando herido uno de ellos que fué conducido al hospital por los serenos y capturado el agresor por los mismos.

Fractura.—Anteayer un joven se cayó en una cueva fracturándose un muslo; fué conducido al hospital donde se le curó de primera intención.

Sesión extraordinaria.—Esta tarde celebrará sesión extraordinaria el Ayuntamiento de esta capital para ocuparse de la dimisión presentada del cargo de concejal por D. Ramón Laynez.

El Fisco puesto en solfa.—En Málaga han vendido en pública subasta 23 fincas por

no poder pagar sus dueños las contribuciones. Y dice con este motivo un apreciable diario fusionista:

«Duro con los pobres! que no pagan al Fisco! Y mucha diplomacia con los escelentísimos, que si acaso defraudan es...por mucho, muchísimo. Nótese la distancia que hay de grandes a chicos.»

Corroborar nuestra tesis. Lo que hemos dicho recientemente. En el mar como en la tierra los peces chicos son devorados por los grandes.

La igualdad que proclaman los fusionistas desaparece ante los peces de muchas agallas.

La persona que nos envía un artículo para su publicación en LA CRÓNICA, debe tener en cuenta que sus afirmaciones son gravísimas y de una índole que deben ir acompañadas de la prueba para responder ante los tribunales de justicia.

Y como no conocemos su firma, ni nos indica cual es su domicilio, si quiere responder, como es justo, de las terribles que denuncia, identifique su personalidad, ofrezcan las debidas garantías, y ningún reparo tendremos en que su artículo sirva en nuestras columnas de una saludable advertencia que llame la atención de los tribunales.

Guitarrista.—En breve llegará a esta capital el afamado concertista de guitarra don Francisco Tarrega, que tantos triunfos ha alcanzado en Europa.

Escrutinio de interventores.—El próximo viernes 29 del corriente tendrá lugar el escrutinio de interventores para las elecciones municipales.

¡Se nos figura que todos van a ser adictos!!

El doctor Spuller ha descubierto que para impedir la tos, los resfriados, catarros, pulmonías y la tisis, y aun para curarlos radicalmente, por crónicos que sean, bastarían inyecciones hipodérmicas, con extracto concentrado del cerezo; pero en la dificultad de encontrarlo puro, recomienda eficazmente que se tomen todas las mañanas en ayunas 25 gotas de Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Flores artificiales. Don Francisco Aguirre García, profesor de flores artificiales en tela, ha abierto un magnífico Colegio montado a la altura de los de su clase, en el que se confeccionan cuantos trabajos se deseen para fanales, palmas, ramilletes y coronas.

Dicho señor dá lecciones a domicilio a los siguientes precios:

	Pesetas
Por una completa colección, una señorita.	40
Dos idem, en la misma casa, por cada una.	30
En coros de a cinco, a.	25
Y más de a cinco, a.	20

Reside en la calle del Volante, núm. 12.

Unguento y píldoras Holloway.—salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubre, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway y confiados en que ni solo un día pasará sin que ellos se sientan algo tanto mejores. Para la remoción de las úlceras la cura de las lliteridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y pehocl-en general, lo único que se necesita ese usa el Unguento Holloway conforme a las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote de medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir a estas Píldoras Holloway, porque ellas estimulan

la circulación, renuevan la debida energia, alivio y conducen a una accion preparativa.

PRIMER ANIVERSARIO.
EL SEÑOR DON JUAN ROMERO ALBACETE
FALLECIÓ EL 28 DE NOVIEMBRE DE 1888
Su viuda doña Encarnación García Soria, ruega a sus amigos le encomiendan a Dios, y se sirvan asistir a la misa de vigilia que por el sufragio de su alma se celebrará hoy 28 a las 9 de su mañana, en la parroquia de Santiago, por lo que recibirán merced.

BOLETIN OFICIAL.
EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 27.
Gracia y Justicia.—Continuación del texto de la edición del Código civil, mandado publicar, en cumplimiento de la Ley de 26 de Mayo último.

Fomento.—Instrucción pública—Real orden obligando a los Gobernadores procedan con la mayor energia contra los pueblos que terminado el presente periodo electoral tengan en descubierto las atenciones de primera enseñanza hasta esa fecha.

Gobierno civil.—Montes.—El dia 9 de Diciembre tendrán lugar en el Ayuntamiento de Lucainena de las Torres y Bayarque la subasta de sus pastos, bajo el tipo de 550 y 20 pesetas respectivamente.

El dia 23 del mismo mes tendrá lugar en los de Partaioa, Lucainena y Darrica, la subasta de cien estéreos de lana el primero, mil el segundo y quinientos el tercero, bajo el tipo de 25, 250 y 125 pesetas respectivamente.

Cuatro registros de minas con los nombres de «La Fuente», «Teilez», «La Locura» y «La Segunda».

La Junta Provincial de Instrucción primaria publica la conclusión del escalafon para el aumento gradual de sueldo de los maestros y maestras de escuela pública de esta provincia, rectificado definitivamente para el bienio de 1887 a 89.

Ayuntamientos.—El de esta capital publica dos edictos, uno designando los sitios en que ha de celebrarse la elección de concejaes y otro el número de estos que ha de elegirse en cada cuartel.

El de Turrillas designando como único local para la elección de concejaes, la casa capitular.

LA TIENDA DEL GUANTE.
DE PAULINO GIMENEZ PUIG
acaba de recibir grandes surtidos en guantes superiores de piel de perro de Suecia, de cabritilla, de gamuza, de lana y de seda. Mitones de lana, perfumería, corbatas, lanas para hombres, lanas para señoras, mantas de lana y muchas novedades en los artículos propios de dicho establecimiento que los espenderá a precios baratos. 48

Despacho Telegráfico.
(Servicio particular del Gran bazar de Calzado de Vicente Fernández).
Suecia 25, 9:30 noche.
Urge realice 30.000 pares zapatillas suela fieltro,

abriga, quita sabañones, calidad extra a precios siguientes: Caballero, clase 1.ª 20, 2.ª 10; señora 1.ª 16, 2.ª 9, jóvenes 8 reales par; realice todo calzado caballeros, señoras y niños, precios desconocidos. Siglo XIX. Mercado Río Janeiro flojo.—El Corresponsal.
Subida a la Plaza frente Santiago, Almería.

TELEGRAMAS.
(De nuestro servicio particular)
Director «Crónica Meridional».
Madrid 27, 10'20 m.

En los círculos políticos sigue hablándose de las inteligencias que dicen existen entre los jefes de la conjura y el Sr. Sagasta con quien aquellos han celebrado varias conferencias.

Sin embargo, dúdase por completo pueda llegar a efectuarse la conciliación.

La «Gaceta» de hoy convoca para el día veinte del próximo Diciembre a elección de un senador por la provincia de Almería.

Indicase ya algunos nombres para este puesto, aunque nada hay aún resuelto.—Fabra.

Idem 27, 5'30 t.
En la sesión del Congreso celebrada hoy se han leído los proyectos de ley fijando las fuerzas de mar y tierra.

Empieza la discusión de los presupuestos.

Bolsa.
4 por 100 interior, 74-75.
4 por 100 exterior, 76-30.
4 por 100 amortizable, 89-25.
Cambios.

Londres tres meses fecha, 26-02
París ocho días vista, 4-00.—Fabra.

Idem 27, 7'50 n.
En la sesión del Congreso el Sr. Becerra afirmó nuevamente que hay tranquilidad en Cuba. El Sr. Pando insistió diciendo que ha sido apedreado el ejército resultando varios heridos, y atropellada la Audiencia.

Comenzó la discusión de los presupuestos; los combatió el Sr. Pedregal, contestándole el Sr. Garíjo.

En el Senado el Sr. Marqués de Dilar pidió el libre cultivo del tabaco en las provincias del Mediodía.

Continuó la interpelación del Sr. Mena y Zorrilla.

El ministro de Gracia y Justicia Sr. Canalejas, insiste en que dimitirá.—P.

SECCION COMERCIAL.



Vapor «Nuevo Estremadura»

Saldrá de este puerto el día 28 de Noviembre para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Campos e Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 26 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL DIA 27.

Entrados.

Laud español JOVEN CLOTILDE de Roquetas, con madera vieja.

J. QUIÑONES CAMISERO.

5.—REAL.—5.

Piñon fresco,

especies molidas de todas clases, manteca de Hamburgo y del reino en latas de 1/2, 1 y dos libras, salchichón de Vich, chorizos, quesos de bola, plato y gruyer, variedad en conservas, y la especial longaniza del país.

También encontrarán el legítimo Valdepeñas a 3 rs botella.

Bazar de Ultramarinos del Malagueño

2.—Marquesa.—2

Muebles de Rejilla

En el Bazar del Leon acaba de recibirse una gran remesa de estos acreditados muebles con la cual queda completamente surtido el depósito establecido en dicha casa

Se venden tres casas en la calle alta de Almanzor, una señalada con el núm. 22 y las demás derecha e izquierda de la misma.

Calle del Teatro, altos de la panadería, darán razón. 3-3

En la hacienda de la Torre de Gádor se venden 1.500 naranjos. Los pedidos se admiten hasta el día 25 de Noviembre. 21-25

Coche diario.

Desde el día 27 saldrá para Berja un coche diario.

Parada en Almería, posada del Carmen; en Berja, Manuel Navarro, en la plaza. Precios, 12 reales interior, y 16 berlina. 3-15

DUELAS, BARRILES Y SERRIN.

EN CASA DE LOS

SEÑORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA ALMERIA.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN, bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EI LINFATISMO, EI ESCROFULISMO, EI RAQUITISMO. Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Naranjos ágricos.

En el cortijo del Lavadero de Gador se venden raigales de naranjo ágricos para ingerir, al precio de un real cada uno hasta mil, y el pedido que exceda de mil se le bonificará el diez por ciento. 7

Biscochos de Mallorca Ensamadas, extenso surtido en pasteles de todas clases, desde cinco céntimos en adelante; de carne, a 20. Elaboración diaria. Se espandan en la Catalana, Principe 10 5-30

PLANTAS.

Juan Gimenez, dueño de depósito de plantas situado en la Puerta del Sol, calle del Teatro núm. 7, que hace 23 años que viene surtiendo a los aficionados a plantas, tanto en alboricultura como en floricultura, ofrece para la presente temporada un estenso surtido, para que el marchante pueda elegir lo que guste, y no tenga que tomar lo que le envíen, que es donde cabe el engaño. El que quiera confeccionar un pedido, se le servirá con muchas ventajas, tanto en el precio como en las clases

Ha recibido un estenso surtido de cebollas de jacintos, de tres penachos de Holanda; narciso- porta bouquet y moñas raras como no se han conocido.

En naranjos imperiales precoces mandarines, y limoneros, tiene un surtido de mil en el depósito. 15

ESPECTÁCULO.

TEATRO NOVEDADES.—Gran función para esta noche, 6.ª de abono

1.ª A las 7 y media, *Estreno.* ORO, PLATA, COBRE Y... NADA.

2.ª A las 8 y media. DE MADRID A PARIS.

3.ª A las 9 y media. A CASARSE TOCAN Q LA MISA A GRANDE

ORQUESTA.

4.ª A las 10 y media. ORO, PLATA, COBRE Y... NADA.

Entrada general 20 céntimos.

A las 7 y media.

ALMERIA

Imprenta ve LA CRÓNICA MERIDIONAL

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAÍS Y SALAZONES PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.
Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Ferriza, Caracens y Compañía.

Representantes en Almería de la compañía de seguros contra incendios *La Lubeck y Países Bajos.*

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

LA CALLESLINE.

Cura-callos americano.



SI PADRE V. DE CALLOS, USE LA CALLESLINE

Y BIEN PRONTO OBTENDRA COMPLETO ALIVIO

Remedio infalible, sin dolor para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita bandajes ni causa dolor.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la *Callesline Americana*. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales droguerías, boticas y en la Tienda del Guante.

Doctor Rubira.

El doctor en Medicina y Cirugía D. José Rubira García pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que por motivos de salud deja de visitar á domicilio, cual hasta ahora venia haciéndolo, y establece consulta diaria, excepto los días festivos, en su estudio, calle de Torres núm. 1, durante las horas, de 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Si embargo de lo expresado, asistirá á domicilio los casos de parto á que fuere llamado, y también concurrirá á las consultas con sus compañeros, en toda clase de enfermedades.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruzes, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como también se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

Piano barato.

Reyes Católicos 18.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que de medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, escrófulas, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tiene un alivio inmediato apelando á este irresistible unguento y frotando con el las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de unguento van acompañados de ámplias instrucciones es en pañoletas relativas al modo de usar los medicamentos.

Los modelos se vende en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo á su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por Ox 533 Old Street, Londres. Almería Gómez Tatavera.

RUBINAT. Agua amarga. DR. LLORACH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exijase en cada botella la firma y rúbrica del Dr. Llorach.

VENDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS: Administración Cortés, 276, entresuelo, Barcelona.

Depósito en Almería: Droguería de la Sra. Viuda de D. Antonio Vivas.

J. Orta y compañía.

Se han recibido los legítimos huevos de bonito al precio de 16 reales libra.
Salchichon legítimo de Vich que-o de hola con vejiga fresco. Sardinias de Nantes sin es-

pina á 6 reales lata y á 35 céntimos con espina lata.

Chocolates, cafés y tés superiores.

39.—Tiendas.—39.

J. ORTA Y COMPANIA.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

LÍNEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lúnes á partir del 9 de Enero.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tanager, Argiciras, Cauta y Malaga y retorno de Malaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casa-blanca, Mazagan y Mogador.—Servicio de Tanager.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tanager los domingos, miércoles y viérnes; y de Tanager para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Almería, Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

EMPLASTOS,

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL doctor Winter.



Trade Mark Registered.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciatica, pleuresia, dolor de garganta, calambre, croup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estomago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas.—The Winter's American Seallet Felt Porous Plaster. Wholesale: New-York.

Dichos emplastos infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para

fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar sentados y expuestos á contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendados por todos los médicos.

Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

ESTRADE-BERDOT FRERES, OPTICOS.

Almería, Tiendas 2, y en Jaen Maestra 11.

Surtido especial en Estuches de Matemáticas y precios de 250 3 4, 4'50 5'30 9, 11, 12, 14, 16 y 23 pesetas uno; id. en forma de cartera, á 12, 16, 21, 25, 32, 40 50, 60 á 90 pesetas una, tira lineas compás id. de reducción-b, goteras, plantillas, reglas, plañillos dobles decímetros de Boj; id. de Marfil. Barómetros para bolsillo para medir alturas, de varios precios; niveles de agua y de aire, grafómetros, pantometras en forma de teodolitos precio 260 pesetas una; id. sencillas 7'45 y 55 pesetas una; brújulas ávelantes á 300 pesetas; id. alidadas á 50 id. 125 pesetas una; cartabones con brújula á 20 y 25 pesetas uno, id. sin brújula á 11, 14 y 16 pesetas uno; tinta china superior mediana é inferior; pastillas de colores, chinchas transportadores de talco, de varios precios, plumas para dibujo, lápices de todas clases á precios arreglados, cintas metálicas inglesas superiores de 10, 15, 20 y 30 metros, diamantes para cortar cristales á 9, 11 y 15 pesetas uno. Se hacen las composuras de óptica.

Estrade-Berdot Freres.

F. FABRICI Y C. A

COMISIONISTAS

PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN NEW-YORK.

Remiten á los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

LA COMPAÑIA COLONIAL

HA OBTENIDO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

Medalla de oro, por sus Chocolates.—Medalla de oro, por sus

Cafés.—Medalla de oro, por su Tapioca.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

Drogueros. Una fabrica extranjera desearia conceder á un droguero en cada poblacion el monopolio de venta para un artículo de toda necesidad para las lavanderas. Dirigirse dando referencias, D. R. F., Centro de anuncios, 30, Escudillers, Barcelona.

La Perla.

Nuevo hospedaje, con buen servicio de 14 á 18 reales, segun habitación. Se sirven almuerzos y comidas á domicilio.
Plaza de Flores, núm. 4, Almería. Su dueño José Jurado Sierra